"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2019.

JAIME VALLS ESPONDA
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

Primera entrevista concedida a los medios de información, al término de una reunión con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- (Inaudible) para el nivel superior, ¿ustedes estarían de acuerdo en esto, es posible?

RESPUESTA.- Pues mira, eso depende de las universidades autónomas, que tienen autonomía. Las que dependen de la SEP, pues la SEP lo podría hacer, nosotros somos muy respetuosos de ese tema, porque habla de la autonomía de las propias universidades.

PREGUNTA.- ¿No se precarizaría la educación en México, si no se atienden estos exámenes de admisión?

RESPUESTA.- La propia ley manifiesta que debe cumplirse con los criterios que dan las propias instituciones, para tener una posibilidad de estudiar a nivel superior, pues se tienen que cumplir ciertos requisitos y los requisitos los señalan las propias universidades y es, entre otros, el tener la educación media superior y el pasar un examen de admisión.

Porque qué es lo que pasa, lo hemos visto en otros países, en los jóvenes cuando no tienen las capacidades para poder estudiar, pues inicia la deserción y eso es frustrante para los jóvenes. Nosotros lo

que hemos planteado es el respeto a las universidades autónomas, en ese sentido.

PREGUNTA.- ¿Qué pasaría si no se otorga este incremento que ustedes solicitan, cuál sería el escenario para la mayor parte de las universidades, que de por sí se desarrollan bajo déficit?

RESPUESTA.- Es importante señalar que los últimos años –y aquí lo dijo algún rector- ha habido resultados por parte de la Cámara de Diputados; la Cámara de Diputados junto con el gobierno de la República han apoyado a las universidades y han tenido sus presupuestos.

Hoy vemos una caída marginal de 0.6 por ciento en el subsidio ordinario, lo que nosotros estamos solicitando es un incremento del 2 por ciento en el subsidio ordinario, más otros fondos.

Sabemos de la difícil situación, pero entendemos también y sabemos que la educación es una inversión y los países que han invertido en educación son los países que están avanzando, que están creciendo, que se están desarrollando y esa es la propuesta de nuestra asociación.

PREGUNTA.- Sin estos 7 mil millones que ustedes proponen para la obligatoriedad, ¿será imposible echar a andar esta parte de la reforma educativa?

RESPUESTA.- Es para la gratuidad.

PREGUNTA.- Para la gratuidad.

RESPUESTA.- Es para la gratuidad. Lo que la propia Constitución señala en su reforma, en los transitorios, es que se necesitan recursos para la gratuidad de manera gradual. Nosotros estamos solicitando esos 7 mil, pero bueno, se puede iniciar.

Lo importante es que se tiene que iniciar y se necesitan fondos, la propia Constitución habla de los fondos, lo único que nosotros vinimos a decir es que se tiene que tomar en cuenta esto que la propia Constitución señala, que aprobó el Congreso, tanto la Cámara de Diputados como el Senado de la República.

PREGUNTA.- ¿Hay otros rubros en los que también estarían pidiendo incrementos presupuestales, aparte de la (inaudible)?

RESPUESTA.- Sí, los fondos extraordinarios, el fondo, por ejemplo, de reformas estructurales, estamos pidiendo 3 mil millones de pesos; ese es el fondo que atiende las jubilaciones y pensiones.

Hay estudios que hablan, de instituciones serias, de cómo ha beneficiado cada peso a las instituciones para reestructurar esos fondos de jubilaciones y pensiones.

También en temas de infraestructura. Es muy importante la infraestructura multianual que deben tener las universidades, porque están creciendo.

Y cómo las universidades han dado resultados. Hoy vemos universidades que están creciendo con calidad, con pertenecía, con mucha vinculación con los sectores productivos del país, y lo que queremos es seguir avanzando con este tema.

Coincidimos con el Presidente, en que ningún joven se tiene que quedar fuera de la educación, para esto se necesitan recursos.

PREGUNTA.- ¿El reto actual en materia económica y presupuestaria para las universidades, cuál sería?

RESPUESTA.- Ya lo planteamos, es lo que estamos planteando, tanto en el fondo de gratuidad, que tendría que ser gradual, de 7 mil millones y en los demás, tanto en el ordinario como en los extraordinarios, estamos solicitando alrededor de 9 mil millones, en total suman un poco más de 17 mil millones.

Gracias.

--ooOoo--